

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S. N. C.

INTRODUCCIÓN

Misión

“Impulsar la inversión en infraestructura y servicios públicos y propiciar el fortalecimiento financiero e institucional de entidades federativas y municipios”

Visión

“Ser reconocida como la Institución líder en el impulso a la inversión en infraestructura y servicios públicos”. En el mismo sentido, presenta un diagnóstico de la situación actual de la Institución y un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que tiene para lograr su misión.

Marco normativo

El Banco opera de conformidad con los ordenamientos de su propia Ley y Reglamento Orgánicos, de la Ley de Instituciones de Crédito, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, Manual General de Organización del Banco, políticas y lineamientos del sistema de control interno del Banco, guía para la emisión de la normativa interna, código de conducta y de las normas y disposiciones de carácter general y específicas que en la materia emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP), el Banco de México (Banxico) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Objeto institucional

El artículo 3º de la Ley Orgánica de Banobras, S.N.C. establece que: El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., como institución de banca de desarrollo, tendrá por objeto financiar o refinanciar proyectos relacionados directa o indirectamente con inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos, así como con las mismas operaciones coadyuvar al fortalecimiento institucional de los gobiernos Federal, estatales y municipales, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable del país.

Objetivos y metas

A continuación, se presentan los objetivos, indicadores y metas que servirán como base para la evaluación de las acciones realizadas por la Institución.

La elaboración del Programa Institucional de Banobras (PI), de conformidad con el marco normativo de la Planeación Nacional, está sujeta a la publicación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND), (aprobado por la Cámara de Diputados el 27 de junio de 2019 y publicado en el

DOF el 12 de julio de 2019) y a los programas sectoriales correspondientes, que en el caso de Banobras ha sido el Programa Nacional de Financiamiento para el Desarrollo (PRONAFIDE) y/o programas específicos como el Programa Nacional de Infraestructura (PNI), los cuales al cierre de 2019 están pendientes de publicación.

Por lo anterior, durante 2019, Banobras trabajó en la vinculación de sus objetivos, estrategias y líneas de acción, los cuales atenderán lo establecido en el PND 2019-2024 y programas sectoriales correspondientes, para elaborar y publicar su PI, en los tiempos que establezca el Ejecutivo Federal.

El Banco estableció, para 2019, el indicador estratégico "Porcentaje de cumplimiento de la línea base obtenida en la encuesta integral de Banobras", con el fin de contribuir con eficacia para ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo, facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado mediante:

- Actividades orientadas al financiamiento a proyectos de infraestructura, y
- Servicios financieros complementarios.

En la evaluación 2019, la calificación obtenida del muestreo realizado a nuestros clientes superó la meta programada de 87.0, al resultar una calificación Global Final de 89.0, podemos concluir que se superó la meta debido principalmente a las acciones realizadas por la Institución, ya que los clientes:

- Tienen una buena percepción de los servicios de Banobras, en comparación de los servicios que ofrece la Banca Comercial.
- Estarían de acuerdo en contratar nuevamente los servicios con Banobras.

Las principales metas e indicadores contenidos en el presupuesto programático de la Institución, para el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, fueron las siguientes:

- ❖ Programa presupuestario E016 otorgamiento de crédito a estados y municipios:
 - El objetivo final de este programa presupuestario es contribuir a ampliar el crédito de la banca de desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado mediante actividades orientadas al otorgamiento de crédito a estados y municipios.
 - Para 2019, se estableció a nivel propósito el indicador estratégico "Porcentaje de cumplimiento del programa de otorgamiento de crédito a estados y municipios", con el fin de medir con eficacia el otorgamiento de crédito a estados, municipios y sus organismos para la atención de sus necesidades. Al cierre de 2019, se otorgaron 42,723.3 millones de pesos de crédito a estados y municipios, con lo cual la meta, que era de 41,617.0 millones de pesos, se sobrepasó en 3.0%.
- ❖ Programa presupuestario E017 otorgamiento de crédito a proyectos de infraestructura:
 - El objetivo de este programa presupuestario es contribuir a ampliar el crédito de la Banca de Desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado mediante actividades orientadas al financiamiento a proyectos de infraestructura.

- El Banco estableció a nivel actividad para 2019, el indicador de gestión "Porcentaje de cumplimiento del plan de promoción anual", que mide la eficacia en la promoción de productos financieros definidos por la Institución. El cumplimiento del plan de promoción anual (número de proyectos analizados) en 2019 fue de 150.0%, lo cual se debe a la experiencia institucional para la consolidación de diversos proyectos de infraestructura, lo cual derivó en el análisis de 6 proyectos más de los 12 programados en la meta anual de 2019.
- ❖ Programa presupuestario E018 otorgamiento de garantías financieras:
 - El objetivo de este programa presupuestario es contribuir a ampliar el crédito de la banca de desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado mediante actividades orientadas al otorgamiento de garantías financieras.
 - A nivel actividad, se contó con el indicador "Porcentaje de cumplimiento del plan de otorgamiento anual de garantías" es un indicador acumulado desde 2007, el cual mide el número de garantías estructuradas durante el año. En 2019, se alcanzó un avance de 31 garantías de las 34 programadas, con lo cual el porcentaje de cumplimiento fue del 91.2%.
- ❖ Programa presupuestario E019 servicios financieros complementarios:
 - El objetivo de este programa presupuestario es contribuir a ampliar el crédito de la banca de desarrollo facilitando el acceso a servicios financieros en sectores estratégicos, con una mayor participación del sector privado mediante servicios financieros complementarios.
 - El Banco estableció para 2019, a nivel actividad, el indicador de gestión "Porcentaje de cumplimiento del programa anual de nuevos negocios fiduciarios constituidos en el Banco", con el fin de constituir con eficacia negocios fiduciarios en Banobras. Durante 2019, el porcentaje de cumplimiento respecto a la meta aprobada fue de 166.7%, lo anterior debido a que, durante 2019, en la Institución se constituyeron 10 fideicomisos y mandatos, lo cual significó 4 más de los programado

Resultados financieros

- ❖ Al 31 de diciembre de 2019, los activos totales de Banobras sumaron 893,906.0 millones de pesos, con un incremento de 50,881.0 millones de pesos en relación con diciembre de 2018 (6.0%). El aumento en el saldo de los activos se explica básicamente por el crecimiento de la cartera por cuenta propia, resultado del impulso al otorgamiento de crédito y un saldo mayor en las inversiones en valores, básicamente en la mesa de dinero.
- ❖ El saldo de la cartera vencida de la Institución al 31 de diciembre de 2019 sumó 2,473.0 millones de pesos, cifra mayor en 122.0 millones de pesos respecto al cierre de diciembre de 2018 (5.2%), destaca un incremento de \$220.0 millones de pesos por traspaso a este rubro de un crédito comercial y de 7.0 millones de pesos en créditos a la vivienda; lo que se compensó con una disminución en la valorización de divisas por 89.0 millones de pesos y una recuperación de 16.0 millones de pesos. El índice de morosidad fue de 0.6%.

CUENTA PÚBLICA 2019

- ❖ La estimación preventiva para riesgos crediticios se ubicó en 10,990.0 millones de pesos, monto superior en 258.0 millones de pesos con relación al 2018. La pérdida esperada (Estimación preventiva para riesgos crediticios entre Cartera total) fue igual a 2.5% en diciembre de 2019 y 2018.
- ❖ Al 31 de diciembre de 2019, los recursos captados por la Institución sumaron 451,559.0 millones de pesos (sin incluir acreedores por reporto), lo que representó un incremento de 26,327.0 millones de pesos en relación con lo observado al cierre de 2018 (6.2%), que se explica principalmente por el mayor requerimiento de recursos para financiar el crecimiento observado en la cartera crediticia y del portafolio de inversión.
- ❖ En materia de liquidez, la variación en los activos líquidos respecto a la variación en los pasivos líquidos dio lugar a que el índice de liquidez se ubicara en 272.0% en diciembre de 2019, mayor que el reportado en 2018 que fue de 151.5%.
- ❖ En 2019, BANOBRAS reportó una utilidad de 4,354.0 millones de pesos, cifra mayor en 2,255.0 millones de pesos (107.4%) a la reportada en 2018. La variación se explica principalmente por:
 - el resultado por intermediación aumentó 2,201.0 millones de pesos, en ello destaca la valuación del portafolio de instrumentos financieros derivados y del portafolio de inversiones en valores;
 - el margen financiero fue superior en 393.0 millones de pesos, reflejo de un mayor volumen de crédito, a pesar de menores ingresos en la mesa de dinero, una valorización de divisas negativa y menores comisiones asociadas al otorgamiento de créditos;
 - los impuestos a la utilidad fueron menores en 324.0 millones de pesos, reflejo de una menor base fiscal;
 - la constitución de reservas crediticias fue inferior en 223.0 millones de pesos, reflejo de un menor otorgamiento de crédito;
 - se registraron otros egresos de la operación por 8,213.0 millones de pesos, cifra 738.0 millones de pesos mayor que en diciembre de 2018, debido básicamente al pago de aprovechamientos por 8,307.0 millones de pesos por concepto de garantía soberana del Gobierno Federal sobre los pasivos de la Institución, que comparado con el aprovechamiento de 2018 por 7,585.0 millones de pesos, significó un incremento de 722.0 millones de pesos; y
 - las comisiones y tarifas netas fueron inferiores en 293.0 millones de pesos, destacan ingresos menores por garantías 178.0 millones de pesos e ingeniería financiera 153.0 millones de pesos.